

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Eduardo de la...
Plaza del Salvador.

Valladolid

NUMERO 276

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital 4

Año en la capital 15

Trimestre fuera de la capital 4.50

Año fuera de la capital 15

Numero suelto 5 céntimos.

PUNTOS DE VENTA

Estanco Kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de

uerto Chico, estanco de la

alle de las Naos, Estanco

osko de la Plaza de Reco-

o, Estanco de la calle de

Largo, idem de la de Ata-

zamanas, idem de la de Daz-

y Valerle, idem de la Plaza

Mercedo.

1893

OCTUBRE

Plantación: á las 09.00 m.

Cofre de la 00-12.00 m.

Cofre de la 01-12.00 m.

Orto del sol: á las 07.01-

Ocaso: á las 07.05.

5

JUEVES

San Froilán, pt. de

León, S. Atilano pt.

de Tarazona.

Doña Buenaventura Uriarte y Osoro

falleció el 6 de octubre de 1892

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos don Arsenio y don Pablo Azeu, su entenado don Mauricio Mendiola, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Santander 5 de octubre de 1893.

ANIMALITOS

De perros, de gatos, de cerdos, de gallinas, de vacas, de bueyes, de todo el vecindario de animales domésticos, domesticados é indomesticables, vamos á decir hoy unas palabras. Echemos un rato á perros y á las demás bestezuelas que nos ayudan á sobrellevar las penas de la vida, dejándose unas matar para contribuir á nuestro sustento, ayudándonos otras á las fatigas rudas y distrayéndonos algunas de nuestros quehaceres y de nuestras reflexiones con un mordisco, ó un rebuzno, ó una coz, ó un arañazo; á esas bestezuelas que conspiran involuntariamente contra la salud de las personas, por esperar éstas á que los animales aprendan y pongan en práctica los saludables preceptos de la higiene para imitar tan sana conducta.

La alcaldía ha ordenado que se cierren todos los cubiles existentes en el casco de la población, órdenes que se han cumplido y se siguen cumpliendo, y que han provocado algunas protestas de los dueños de esos cubiles; y el Ayuntamiento, aprovechando las presentes circunstancias, debería reformar las ordenanzas municipales, acordando, entre otras cosas, prohibir terminan-

temente la cría en la ciudad de animales de cerda y de otras clases.

En todas las poblaciones donde se atiende á la higiene pública, está absolutamente prohibida la cría de cerdos dentro y muy cerca del radio de las localidades. Es que se sabe que todas las razas de cerdos están expuestas á una especie de lepra, á ciertos tubérculos ó hidátides que tienen su asiento en el tejido celular, y á otra multitud de dolencias, entre, ellas el peligrosísimo carbunco, cuyos efectos pueden, poderosamente auxiliados por la infección de que suelen ser foco las porquerizas, producir graves alteraciones en la salud pública.

En Santander no se ejerce, ni se ha ejercido nunca la debida vigilancia sobre la cebadita porcina.

Los cerdos se alimentan con toda clase de inmundicias, y más de una vez les arrojan sus dueños, por un exceso de ignorancia, alimentos nocivos, que perjudican más que al animal al infeliz consumidor de su carne. Con frecuencia se descubren en Santander aprovechamientos de cerdos muertos por enfermedad, y es indudable que si algunos hechos de esta clase se descubren, algunos quedarán también impunes. La desaparición de todos los cubiles es medida muy acertada, pero tememos que pasados

los actuales momentos de fiebre sanitaria, volverán á criarse esa clase de animales en sitios muy poblados de la ciudad, en callejas, en pasadizos, en huertos, en bodegas y hasta en portales, que en un portal de una calle concurren á veces un cubil no hace mucho tiempo.

Es más fácil que se nutra con alimentos perjudiciales á los cerdos criados en las poblaciones que á los que se crían en el campo; y sólo en el campo debieran cebarlos los propietarios de esta clase de animales, obligándose á hacerlo así á quienes no lo hicieran voluntariamente.

Existe aquí la creencia, errónea, de que la suciedad es una condición esencial para los cerdos, y por esto muchos propietarios establecen en las cochiqueras estercoleros donde se echan todas las inmundicias.

Recientes experimentos han demostrado que cuando se conserva el cerdo con limpieza prospera y engorda mucho más pronto, y por esto los ganaderos inteligentes no encierran ya á los animales de cerda en esas hediondas prisiones que se llaman pocilgas, sino que los ponen, por el contrario, en vastos establos, bien aireados, fáciles de limpiar, y cuyo piso conviene cubrir con grandes losas de tierra.

En muchos puntos de Inglaterra se ha hecho lo que de seguro no se le ocurrirá nunca á un concejal santanderino proponer que se haga. Se han construido, por cuenta de la administración pública, en sitios no muy retirados de las poblaciones, extensas porquerizas construidas bajo un plan de aseo y comodidad para el ganado. Cada habitación consta de dos partes: una cerrada y otra descubierta: en ésta se coloca un baño y hay un canal de agua corriente, á fin de que el animal pueda beber y bañarse cuando le apetezca. El suelo de la parte descubierta suele estar de vertiente hacia un sumidero, con objeto de que el estercol caiga al fondo y el animal no esté nunca en contacto con la inmundicia. Las paredes son de asfalto ó de piedra y se lavan dos veces al día. Las personas que poseen una, ó dos, ó más reses de este ganado pueden, por una cantidad exigua, tenerlas en estas porquerizas, donde cada dueño puede llevar á sus animales los alimentos que quiera darles, siempre que no sean nocivos. La administración paga un veterinario, encargado de las porquerizas. Esto no es nada costoso y es convenientísimo.

Si puede costar muy caro á un pueblo el abandono de las autoridades en cuanto se refiere á los animales de cerda, funestas son también las consecuencias de la falta de disposiciones higiénicas que prohíben criar en las ciudades otros animales de los llamados domésticos.

Aunque parece que la cría de gallinas, palomas, patos, etc., no envuelve ningún

perjuicio para la salud pública, debiera estar prohibida en las viviendas donde no hubiese corrales amplios. No hace falta ir en Santander á las calles más apartadas para encontrar por la vía pública gallos y gallinas, que tienen sus gallineros en las casas, en habitaciones estrechas, en donde se albergan generalmente muchas personas. Esta mala costumbre de criar aves de corral en casas sin corrales, debiera ser combatida enérgicamente, con terminantes prohibiciones, con multas severas. Sin que haya epidemias ni se teman invasiones de enfermedades contagiosas, se perjudica mucho á la salud de las gentes permitiendo que en las poblaciones, y en la parte de ellas más insalubre, de peores condiciones higiénicas, se crien aves, y cerdos, y conejos, y otros animales que pueden ser causa de muchas enfermedades. Una sola defunción que se produjera por esta costumbre, en tiempos normales, sería motivo suficiente para impedir la cría de animales domésticos en los hogares, también domésticos, pero no para animales, sino para personas.

Es un empeño necio, que es fuerza hacer desaparecer, el de no quererse convencer de que las ciudades son para que vivan las gentes sin aquellas incomodidades de que nos habla el ilustre Pereda al contarnos las «excelencias» de la vida campestre en uno de sus mejores «escenas montañesas.»

Los perros, aun con su tendencia á la hidrofobia, y los gatos, que no siempre son animales útiles, pueden ser tolerados, pero en escaso número. En Santander los hay á millares, gatos sobre todo, muchos de ellos vagabundos, y no hay más perros abandonados, por la actividad de los laceros, que no dura todo el año.

Conviene, pues, ahora y convendrían en lo sucesivo enérgicas disposiciones—cuyo cumplimiento se impusiese con energía,—que hiciesen desaparecer para siempre de esta ciudad cubiles, conejeras, cuadrías y gallineros, y muchos de los perros y de los gatos que andan sueltos por calles y callejas.

Muchas enfermedades de los animales pueden propagarse al hombre en determinadas circunstancias. En este caso se encuentran la viruela de las vacas (vacuna), el muermo de las caballerías, la sarna y la rabia del perro, etc., etc. Muchas epizootias preceden ó subsiguen á las epidemias ó tal vez coincidan con éstas. Para asustar, ahí van algunos recuerdos poco agradables.

En 1732 padecieron los caballos una afección catarral, á la que siguió inmediatamente una epidemia de la misma especie que costó la vida á gran número de personas en Eimburgo. En 1776 y 1777 Huzard observó otra afección catarral que se propagó sucesivamente, de los hombres á los caballos, y en seguida á los perros, á

los gatos y á los bueyes, manifestándose en cada especie con caracteres particulares y distintivos. Una epidemia catarral que mató á millares de gatos en 1799 fue el preludio de la fiebre mucosa atáxica que reinó epidémicamente en París, Lyon, Grenoble, Montpellier y otros puntos de Europa, causando muchas víctimas. La plica, enfermedad casi desconocida entre nosotros, y tan común en Polonia, en la Lituania y en otros lugares de las orillas del Vístula y del Dnieper se comunica de los perros al hombre, y del hombre á los caballos y á otros animales. Más datos curiosos hay en el sitio de donde tomamos estos, pero es mucho ya lo dicho hoy sobre el asunto que motiva estas parrafadas, y hay que poner punto. Antes, vaya como aviso á la alcaldía el recuerdo de que otros años por esta época han visitado esta ciudad los paveros, cuyo «género» ha servido más de una vez para introducir enfermedades contagiosas en las poblaciones. Y conste que al correr estas voces, mera precaución, no estamos en connivencia con los pavos.

PRACTICAJE

En honor de la verdad y con el testimonio serio del práctico de guardia, de la tripulación de su lancha y de los empleados del Semáforo, vamos á contar lo que le pasó el día 29 de septiembre á la goleta inglesa «Cea» por si en caso de desgracia pudiera achacarse ésta á descuido ó negligencia por parte de los prácticos de este puerto.

De cinco á cinco y cuarto de la tarde del 29 estaba el práctico de guardia don Ricardo Rey en la caseta que para el caso tiene la corporación de prácticos en el camino que une la Magdalena con el Sardinero.—La pleamar era aquel día á las 5,58 tarde.

A las cinco y media asomó la goleta «Cea» por Cabo Mayor con viento fresco NO. y al llegar á Cabo Menor alojó el viento, cambiando el SE. es decir que procedía de la misma boca del puerto.

Tan pronto como asomó la goleta y que se vio la intención de abocar al puerto, el práctico citado salió con su lancha hasta fuera de la barra por la boca Oeste, ó sea entre la isla de Mouro y el Semáforo, izando allí la bandera en señal de su profesión.

El barco inglés que venía retrasado, pues apenas si le quedaban minutos de marea disponible, trató de entrar por la boca del Este; pero como quiera que el viento era flojo y apenas si le daba para remontar la isla de Santa Marina, el práctico Ricardo Rey, que se aguantaba siempre fuera cumpliendo su reglamento que le ordenaba no

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

Para dar cuenta á los señores socios de una comunicación de la Alcaldía relacionada con el Barrio de obreros, se ruega á todos los individuos que componen esta benéfica Sociedad y á los señores accionistas, pertenezcan ó no á la misma, se sirvan asistir á la junta general extraordinaria que ha de celebrarse en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento el jueves 5 del corriente á las siete de la tarde.

Santander 3 de octubre de 1893.—Por la junta directiva, el presidente, Carlos Saro.

VILLA DE SUANCES RESTAURANT

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.

Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

TELÉFONO NÚM. 100

SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo. —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas á 1.65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre. Servicio á la carta.—Sopa de pastas.—Granadines con guisantes.—Pollos en salsa.—Riñones al Jerez.—Bisteks á la antigua.—Pescados varios.—Pollos asados.—Lomo con pimienta.

ACADEMIA GIENTÍFICO MERCANTIL

DIRIGIDA POR

D. VICTOR RODRIGUEZ PONS

Perito y Profesor mercantil

titular

Explicación de Cálculos mercantiles, Contabilidad y Practicas de Comercio, Geografía fabril, Economía Política, Legislación mercantil, Inglés, Francés y Aleman para la carrera de Perito mercantil.

Explicación de Complemento de Estadística é Historia general del comercio para la de Profesor mercantil.

Clases para dependientes y señoras, á horas convenientes.

Enseñanza teórica práctica.

Empezó en 1.º de septiembre.

Detalles, San Francisco 10, 3.º

148

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

bre. Observé que de tiempo en tiempo lanzaba un gemido y quedaba á la espalda.

—¿Va Encuerado delante?—pregunté á mi amigo.

—No, abro yo la marcha.

—¡Ohé! ¡ohé!—grité yo.

—¡Hiú! ¡hiú!—respondió á lo lejos la voz del indio, que se nos reunió á los cinco minutos, y al que Gringalet colmó de caricias.

—¿Quieres perderte? ¿Qué te ha sucedido?

—Nada, señor, nada; es decir, ya vereis... si se llega prender.

—¿El qué?

—Ya vereis,—repitió el indio,—guiñando los ojos y riendo solo.

Y se colocó detrás de Luciano.

Durante más de una hora, no cambiamos una palabra; caminábamos en semi-oscuridad, y llamando cada uno á su vez á Gringalet, nos desmostrábamos que íbamos reunidos. La luna se despejó de las nubes, pero perdidos entre yerbas gigantes, lo limitado de nuestro horizonte no nos permitía gozar de los efectos de luz que debía producir.

Dos ó tres veces comenzaron á graznar Linda y Dorada, llegando á alborotar tanto, que Sumichrast se volvió.

—¿Qué diablo dicen las cotorras?—preguntó al indio.

—No he comprendido bien; pero ¿qué quereis que digan á, no ser que debíamos estar acostados en vez de pasearnos á la luz de la luna?

—¿Y nada les respondes?

—¿Para qué? ayer se lo expliqué [todo]; tanto peor para ellas si no lo comprendieron.

Continuamos marchando, y maese Job, que dormía en mis brazos, solo abrió los ojos para cambiar de posición.

—Inclinaos un poco á la derecha, señor Sumichrast,—exclamó de pronto el indio.

—¿Por qué?

—Mirad á la espalda.

Volvíme y vi á lo lejos la roja luz de una hoguera inmensa. El indio había aprovechado nuestro sueño para arreglar una pira en el alto de la colina y se había retrasado en la partida para ir á prenderla

AVENTURAS DE UN NATURALISTA EN MÉJICO

145

en barro. Estábamos empapados hasta los huesos; durante cuatro horas no cesó de llover; Luciano tiritaba á pesar de que Sumichrast y yo le estrechábamos contra nosotros para abrigarle. Al fin cesó la lluvia; entreabrióse las nubes y aparecieron algunas estrellas; cerca de media noche quedó despejado el cielo, y la luna iluminó vagamente los bosques. Despertando al indio, nos ayudó á reavivar la hoguera, preparó café y nos dormimos después de secar las ropas y saborear la confortante bebida.

invitar á la entrada á un barco de vela en malas condiciones, arrió la bandera en el momento en que la marea tiraba ya demasiado para fuera, entre dos luces, y el viento de proa era tan flojo que hacia caer el aparejo sobre los palos sin permitir gobierno seguro.

El cariz que presentaba el anochecer era bastante malo, y por eso el capitán inglés consideró prudente el hacerse á la mar, ya que hasta allí no había tenido la precaución de castigar algo más á su barco desde el mediodía, cargándole con la redonda y alguna otra vela, con cuya ayuda hubiera seguramente andado un par de millas más y llegado á la entrada del puerto, no sólo con una ó dos horas de marea subiendo, sino con viento entablado del NO., como el que sopló toda la tarde.

Esta es la verdad del hecho, y por lo tanto no hubo negligencia ni pereza en los prácticos de guardia, que lo que desean, para llevar el pan á sus familias, es acompañar cuantos más barcos mejor, aunque sea á las horas más intempestivas y con el peor cariz del mundo.

No hacía tres días que el mismo práctico había entrado á las dos de la mañana un bergantín noruego, vaqueando con viento NO. duro y achubascado y noche muy oscura, sin escatimar su descanso ni el de la gente en el cumplimiento del deber.

CIFRAS

Las grandes exposiciones, los enormes movimientos de viajeros; el afán de fisonomiarlo todo, de saber qué tal se guisa en casa del vecino, da un quehacer enorme á los estadistas, que se empeñan en trasladar todos estos movimientos de gentes, cosas y curiosidades, á números encajonados en sus casillitas; después entran las comparaciones con otras casillitas con sus números correspondientes y que se refieren á otros años ó á otras localidades y esos señores se quedan tan satisfechos.

Resalta, pues, de la comparación entre las entradas de las exposiciones de París y la última de Chicago, que en el mes de mayo entraron en la Exposición de Chicago, 1.000.000 de visitantes; en junio, 2.675.000; en julio, 2.764.000, y por fin, en agosto, 2.318.000, que hacen un total para Chicago de nueve millones y medio de entradas, ó sea un promedio diario de 78.000; mientras que París tuvo en mayo 2.200.000 entradas; en junio, 3.800.000; en julio, 4.028.000, y en agosto, 4.500.000; haciendo un total en los cuatro meses de catorce millones y medio, con un promedio de 120.000 visitantes diarios.

Esta vez, pues, los yankees, que tienen la «chifladura» de pasar sobre todos con el peso de los números, se han quedado por debajo de los franceses.

Los mismos estadistas nos dan cuenta del queso mayor que se ha hecho nunca y que, naturalmente, ha sido presentado en la Exposición de Chicago.

Este «monumento» tiene 2 metros 70 centímetros de diámetro, por 1 metro 80 de grueso, y pesa 10 toneladas. Dice uno de esos señores que sería precisa, para ha-

cerle, la leche que en un día dieran 10.000 vacas.

Me parecen muchas vacas, mucho queso y muchos números todo esto; no les falta más que decirnos en cuanto tiempo y en cuantos bocados, y acompañado de qué cantidad de pan, se lo podían comer un número dado de individuos.

Lo bueno del caso es que ese enorme

queso, que para no deshacerse va rodeado de grandes aros de acero, le ha comprado un inglés, que tiene el proyecto de hacerle viajar por toda Inglaterra é Irlanda; sobre todo por la pobre Irlanda. ¡Vaya una dentera que les dará á los pobres irlandeses el tal monstruo, cuando le expongan con la correspondiente etiqueta de «se mira, pero no se toca»!

LA EPIDEMIA COLÉRICA

SUSCRIPCIONES

Suscripción abierta por acuerdo de la excelentísima Comisión provincial para combatir el cólera, si llegara á presentarse en algún pueblo de la provincia.

Table with columns for names and amounts in pesetas. Includes entries like 'Suma anterior', 'Señor Arrendatario de cédulas personales', 'Doña D. R.', etc.

Cantidades ingresadas ayer, 4, en la Alcaldía para socorrer á pobres y enfermos.

Table with columns for names and amounts in pesetas. Includes entries like 'Suma anterior', 'Señores Hijos de don Pedro de la Torriente', 'Doña Felisa García Heras', etc.

La campaña sanitaria

La alcaldía va á publicar la siguiente invitación al vecindario:

AL VECINDARIO

Bien satisfecha se halla esta alcaldía del celo, la actividad, hasta el entusiasmo con que todos secundan sus órdenes y advertencias en la campaña sanitaria emprendida; bien agradecida está además á cuantos la auxilian en estos días, ya con limosnas, ya con sus servicios personales, ya con indicaciones é informes que valen para el mejor cumplimiento de nuestro deber en estas críticas circunstancias, cada vez más amenazadas por el cólera que se aproxima; pero como no bastan estos auxilios y todos los sacrificios son pequeños para librarnos de

tan terrible epidemia, la alcaldía suplica un sacrificio más, y espera que este vecindario, siempre generoso y caritativo, ayude al excelentísimo ayuntamiento á sostener las cargas que ahora pesan sobre él.

Mucho, muchísimo le alientan á él y á la alcaldía, para el caso desgraciado de que la epidemia llegue, esas suscripciones que van llenando todos con importantes donativos; mucho, muchísimo aguardan de esos laudables propósitos de la caridad privada, que va organizando sociedades de socorros y disponiendo lo preciso para el establecimiento de una cocina económica; pero como ahora lo conveniente, lo necesario, lo más indispensable es prepararse para el peligro, preservarse de él, adoptar todos los medios, recursos y procedimientos señalados por la ciencia y la experiencia para detenerle y no dejarle avanzar; como vale más impedir ahora el mal que curarle después y enjugar las lágrimas que ocasiona; como es más útil y conveniente gastar y gastar en preservativos que gastar en medicamentos, la alcaldía se dirige al vecindario, habla á su corazón y sensatez, y quiere encontrar en éstos las armas indispensables para esta batalla que se rife con la muerte que se acerca: armas defensivas que no halla en las arcas municipales.

Mal provistas, cerradas muchas veces por formalizaciones legales y reglamentarias que no se deben falsear nunca, obligadas además á tantos, tantos servicios de interés general que es imposible desatender, por lo mismo que los pueblos han de tener larga vida, no hay más remedio, no hay otro camino que acudir al bolsillo particular, pedirle lo que se necesita para alimentar á los obreros sin trabajo y vestir á las familias desnudas, pedirle lo que debe gastarse por extraordinario en policía, en higiene, en buena campaña sanitaria; y seguro es que al acudir la alcaldía á solicitar este dinero, apelando para ello al último recurso, al que hasta hoy se ha resistido á apelar entendiendo que ya pesan demasiadas obligaciones sobre todos y ya afligen á todos demasiadas calamidades, nadie rechazará esta invitación que exigen las circunstancias, ni nadie opondrá oídos sordos á las voces de la bondad, del patriotismo y del instinto de propia conservación.

Santander 4 de octubre de 1893.—El alcalde, Fernando Lavín Casallís.

El agua

Nota de la alcaldía: «Habiendo recibido la alcaldía quejas muy

fundadas de varios industriales, cuyos trabajos dicen paralizaba el servicio de agua acordado ayer, y considerando que será hoy un gran perjuicio para todos el cierre de las fábricas que tendrán que parar en sus faenas, de no disponer de agua en toda la tarde, así como que, conviniendo ya á las siete las horas de entrada en los talleres no se necesita tanto como antes que se suministren las aguas á las cinco de la mañana, ha acordado la alcaldía, en interés y provecho de todos y obligados á regularizar el servicio de las aguas dentro de las condiciones á que hoy está sujeto el abastecimiento de esta ciudad, que desde hoy, jueves, sean las horas de suministro las doce que antes se habían fijado: de seis de la mañana á seis de la tarde, sin interrupción ninguna, y de modo que antes de la noche pueda cada vecino hacer las reservas que considere necesarias para ésta y la madrugada siguiente.

La alcaldía, sin embargo, de acuerdo con la gerencia de la sociedad, no cesa en su empeño de conseguir cuanto antes el aumento de las horas del suministro, hasta que llegue este número por lo menos, al de dieciséis.»

Laboratorio municipal.—Agua de la Molina recogida á las ocho de la mañana de ayer.—Marca 12 grados hidrotimétricos; no se observa alteración en su composición ni contiene microorganismos sospechosos.—Santander 4 de octubre de 1893.—José María Cagigal.»

En Guriezo

Por noticias referentes á Guriezo, sabemos que el enfermo Ramón Elorza sigue mejorando notablemente; que el sitio en que habita está lo suficientemente alejado del pueblo, y en las condiciones higiénicas necesarias, por la ventilación, para que no sea de temer la propagación de la enfermedad.

El suelo de aquel barrio es todo roca, y, por lo tanto, no es de temer la permeabilidad por medio de las aguas y las corrientes subterráneas.

La casa ha quedado completamente aislada, tanto respecto á la familia del enfermo como á las personas que pudieran visitarle.

Se han desinfectado los alrededores, cubriéndoles de una espesa capa de cal viva, proveyéndose á la familia de abundantes desinfectantes para las ropas y de las instrucciones completas y detalladas para el uso que han de hacer de los antisépticos.

Se ha establecido un servicio de plantones para impedir la comunicación de los habitantes de la casa con los de fuera, y para que faciliten y provean al enfermo y su familia de lo que les pueda hacer falta, habiéndose señalado para ello por el delegado del señor Gobernador dos horas al día, de seis á siete de la mañana y de una á dos de la tarde, con lo que el servicio resulta más regularizado.

Merece los mayores plácemes la conducta del alcalde de Guriezo, que despliega una gran actividad y el mayor celo en el cumplimiento, tanto de las órdenes emanadas del señor Gobernador como de las que creyeron oportuno darle el delegado señor don Andrés Pellón y el inspector de Sanidad provincial don José Cano Quintanilla.

Ramón Elorza sintió los primeros efectos del mal en San Juan de Somorrostro, y en la misma localidad, si no fue en la misma casa, fueron atacados el mismo día otros dos individuos que fallecieron en la noche del jueves al viernes.

La inspección médica que se efectúa en el distrito municipal de Castro Urdiales es digna del más nutrido aplauso. Comprendiendo aquel vecindario y sus dignas autoridades que las precauciones que ahora se tomen son las que salvan, se esmeran en lo posible en ajustarse á los preceptos legales que rigen en la materia.

De esperar es que la conducta observada por las mencionadas autoridades, tanto de Guriezo como de Castro, no queden sin ser tenidas en cuenta, y es de sentir que la conducta observada por estos dos ayuntamientos no sea imitada por el de Ramales, en donde, según tenemos entendido, deja mucho que desear el auxilio que las autoridades prestan al médico de beneficencia provincial, encargado de instalar las oficinas de inspección sanitaria en este pueblo y en el de Gibaja.

No creemos que llegue el caso de que la autoridad civil de la provincia, para conseguir esa apatía que puede resultar en perjuicio grave de aquella localidad y de toda la Montaña, se vea precisado á reprimir con mano fuerte cualquier abandono en el cumplimiento de los deberes sanitarios.

La Comisión inspectora á que hemos aludido regresó antes de anoche de Guriezo, después de visitar las inspecciones sanitarias establecidas en Ontón, Otañes, Castro Urdiales, Gibaja y Ramales, y dejando recomendada la mayor exactitud en el cumplimiento de las órdenes encarecidas de la autoridad superior.

Dámosles la bienvenida y nuestras más expresivas gracias en nombre de la Montaña y de la humanidad.

En el gobierno civil se nos facilitó anoche el telegrama siguiente:

«Alcalde Guriezo á gobernador civil:

Enfermo sospechoso Ramón Elorza sigue sin visitar por médico. Pueblo completamente abandonado por facultativo, ignorándose su paradero. Enfermo sigue mejoría. Obsérvanse rigurosamente instrucciones comisión de V. S. No hay ningún otro caso sospechoso.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En Bilbao

Bilbao 4—12:30 m.

Hoy han ocurrido en esta población siete invasiones. Uno de los atacados ha fallecido. Igualmente se han registrado ocho defunciones de atacados anteriormente.

En las cercanías ha habido cuarenta y dos invasiones y nueve defunciones.

Acha.

AVISOS MARITIMOS

Buques que han entrado con práctico.—Un vapor inglés. Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles Pilar, Castro y Cabo Peñas.

Al salir el sol.—Viento SO. flojo. Marejada del NO. Horizonte ofuscado. Cielo cubierto. A las doce horas.—Viento E. flojo. Marejada del NO. Horizonte achubascado. Cielo cubierto. A la puesta del sol.—Viento O. flojo. Marejada del NO. Horizonte achubascado. Cielo cubierto. Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 751. Termómetro, 18. Tres tarde.—Barómetro, 748. Termómetro, 18

Advertisement for BENET, DENTISTA, featuring 'ESPECIALIDADES' like porcelain and gold crowns, and a table of 'HORAS LIBRES DURANTE LA SEMANA'.

Advertisement for RESTAURANT DEL CAPE OCCIDENTE, offering meals from 2 pts and a service to the card.

Advertisement for GASTAÑEDA Y HERMANO, selling paint and paper for decorating habitations.

AVENTURAS DE UN NATURALISTA EN MÉJICO 147

siado. Nuestra preocupación más grave era el agua. Llenamos las calabazas y las cerramos herméticamente. Encuerado propuso una pesca de cangrejos; estos crustáceos tienen la vida dura, y cinco ó seis docenas bastaban para asegurarnos comida para dos ó tres días.

Unánimemente adoptamos la idea de Encuerado, que nos llevó á un sitio del arroyo en el que había arrojado por la mañana pedacitos de carne. Los cangrejos se amontonaban en derredor del cebo, y Luciano y su amigo recogieron considerable número. Un tatuaje, muerto por Sumichrast, desapareció en la cacerola en que cocía el arroz; en seguida nos acostamos á la sombra para prepararnos á la jornada.

Cerca de las cuatro nos llamó Encuerado. Comimos alegremente, hablando del regreso como si ya tocásemos al fin del viaje. Ofrecí un vasito de coñac á cada uno y todos lo bebimos alegremente. Al oírnos hablar de nuestras pasadas fatigas, se hubiese creído que Orizava estaba detrás de la colina que dominaba el arroyo. La postura del sol nos recordó la realidad. Cada cual tomó su parte de bagaje: Sumichrast penetró el primero entre las yerbas, siguiéndole de cerca Luciano.

—Y bien, maese Rayo-de-Sol, ya estás tan perdido entre estas estériles espigas como en una selva. ¿Están bien engrasadas tus botas? Ya sabes que tenemos que caminar durante quince días por estas llanuras.

—¿Dónde están los toros y los caballos salvajes?

—Quiera Dios que los encontremos pronto; en primer lugar, porque nos guiarían hacia los pantanos y los ríos donde beben y además nos suministrarían buena carne.

—¿No se encuentra caza en las sábanas?

—Cuando son tan altas las yerbas no, á menos que la atraiga algún bosquecillo; los animales no se aventuran en el centro de estas soledades.

—¿Y las aves?

—No aparecerán hasta que las yerbas vuelvan á nacer, exceptuando sin embargo las de rapaña, que tal vez se cernerán sobre nosotros como sobre una presa.

Obligado Gringalet á seguir el curso que abría Sumichrast, parecía disgustado de no poder correr á derecha é izquierda según costum-

CAPÍTULO XVII

Partida.—La sábana.—Las angarillas.—Desaparición de Encuerado.—Abandonamos á Linda y Dorada.—Maese Job condenado á muerte.

Encuerado nos dejó dormir hasta muy tarde. La res muerta se espere y medio roida por los carnívoros, exhalaba ya poco apetitoso olor, pero el indio se había dedicado á la pesca de cangrejos y su recolección bastaba para satisfacerlos. Discutimos la grave cuestión de la marcha y Sumichrast opinó que debíamos seguir la línea oblicua, ganar las llanuras, en que la yerba no sería tan alta como la que veíamos, y donde la existencia de arbustos haría menos monótona la marcha. Encuerado opinó lo contrario; según él, debíamos atravesar atrevidamente la sábana en toda su longitud; esto era arrosar tres ó cuatro días de penosa marcha, pero al fin saldríamos porque las llanuras se estrechan de Norte á Sur. Yo participaba de la opinión del indio, y nuestras razones convinieron á mi compañero.

Caminar á descubierto, cargados como íbamos, bajo los rayos verticales del sol, hubiese sido una locura. En vista de esto, decidí que partiríamos al oscurecer y que caminaríamos de noche, cosa que colmó de alegría á Luciano.

Encuerado se ocupó en arreglar largos palos que, clavados en el suelo, servirían para sostener las pieles de tigre y formar una especie de tienda. Repartido equitativamente el bagaje y separado todo lo inútil, conté las galletas de maiz que iban á ser nuestro único alimento. Felizmente teníamos víveres para ocho días sin escasearlos dema-

NOTICIAS

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente telegrama:

Subsecretario presidencia Consejo de ministros á gobernador civil:

El señor presidente ha pasado la noche regularmente. El acceso febril remitió por completo.

El estado local sigue sin alteración.

La Comisión provincial ha acordado interesar al Gobierno para que acceda á lo solicitado por varios ayuntamientos, como el de Ruiloba, que piden se les condone el pago de la contribución del presente año en vista de las pérdidas ocasionadas por la pertinaz sequía.

Por cierto que el favor que solicitan no resulta de gran utilidad si en el año próximo han de tener que pagar las dos anualidades juntas, cosa punto menos que imposible para el pobre aldeano montañés, que de las cosechas apenas si le alcanza para cubrir las primeras necesidades de la vida.

Se ha empezado á cobrar por la sección de Contribuciones é Impuestos al arbitrio establecido en el presupuesto corriente sobre los toldos.

Hacia la parte Norte de la casa número 15 del paseo del Alta, existe un pozo que serian conveniente limpiar.

En la calle de San Sebastián, huerta de doña Encarnación Bengoa, existe otro pozo de agua que se halla cubierto.

El juzgado de instrucción de Santander cita, llama y emplaza á Bautista San Miguel Expósito, para que sufra la pena que se le impuso en causa que se le siguió por lesiones.

El ayuntamiento de Puente Viego ha declarado prófugo al mozo Rafael Alonso Rueda, natural de Hijas, del reemplazo de 1890.

El ayuntamiento de Entrambaguas ha declarado prófugo al mozo Juan José Ortiz Diego, del reemplazo del año actual.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, excoficial del Banco de España, etc., etc.

Para más pormenores Cuesta del Hospital, núm. 3, teléfono 327.

Desde el día de hoy se empezará á cobrar por la sección de Contribuciones é Impuestos el arbitrio sobre los carros de transporte.

Tomás Pérez, marinero, que se halla en la cárcel por consecuencia de los sucesos del día 8 del pasado mes, tiene á su mujer y dos hijos en el mayor desamparo.

Como quiera que el Tomás Pérez no está, según dicen, comprometido en los sucesos antedichos, convendría se terminase cuanto antes el sumario y fuesen puestos en libertad aquellos individuos sobre los cuales no recayesen graves responsabilidades.

Las distinguidas señoritas Asunción Dúbeda Lombraña y Luciana Vallejo, han obtenido en los exámenes que han sufrido en Valladolid para la carrera de maestras, las notas de sobresaliente en todos los exámenes.

Enviamos nuestra enhorabuena á las aprovechadas señoritas, discípulas del docto profesor don Rogelio Delgado, á quien felicitamos igualmente.

Sucesos

En poder del guarda de campos del distrito de Comillas se halla prendada una yegua de 1'27 metros de alzada, como de cinco á seis años, con una estrella en la frente y cola recortada. Dicha yegua fue recogida por haber sido hallada causando daños en una mies.

Quien sea su dueño puede presentarse á recogerla en el término de ocho días, á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

En la calle de Burgos arrojaron anteanoche varias carretillas de inmundicias, del taller de coches de don José Pérez y Compañía.

Dichas inmundicias, en varios montones, se hallan en la citada calle llamando la atención de cuantos por allí transitan, por lo cual seria necesario se les hiciera desaparecer.

Ha sido denunciada una vecina de Ruamenor, casa número 19, que arrojó basura á la vía pública, cosa que suele hacer frecuentemente.

Otra vecina de la misma calle, de la casa número 13, fue denunciada también por parecida falta.

Han sido denunciadas dos castañeras que expendían castañas sin el correspondiente permiso.

La guardia civil del puesto de Cabuérniga ha puesto á disposición del juez de instrucción de dicho partido, á Rufo Aguado Pulgar, de 32 años, soltero, pastor, natural de Cordovilla la Real (Palencia), por haber inferido, con un palo, heridas graves en la cabeza á su convecino Rufino Gutiérrez y Gutiérrez.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Viña y Lomba.—OCULISTA
Consulta de 10 á 2.—Sta. Lucía n.º 1 piso 2.º

PANORAMA CÓMICO

Han salido á la palestra los moritos de otras veces, con su figura siniestra, y con sus caras de peces.

Y aquella gente polilla que no cesa de reñir se empeña en ir á Melilla (y á Ceuta debiera ir).

Avidos de sangre y muerte, porque un fuerte les enoja han acometido al fuerte de manera nada floja.

¡Simpleza de las simplezas y tesón de los tesones! ¡Quiéren meter las cabezas por aquellos paredones!

Y tendrán que fastidiarse. ¡Como tiendan otra red van los viles á quedarse sin cabeza y sin pared!

Poner en pared querrán los pies; mas si les acosa nuestra España, los tendrán que poner en Polvorosa.

Porque si arman un jollín y se portan de mal modo, no ha de faltarnos un Prim, y un pim-pam-pum sobre todo.

Y si se andan con bravatas, mucho antes de medio mes: «Para qué os queremos, patas?» preguntarán á sus pies.

Y el moro huirá—sé lo que hablo, porque conozco á ese bipedo—como alma que lleva el diablo á la China, en velocipedo.

España hiera, no araña y habrá de cabezas pilas, como sigan contra España cavilando las kabilas.

No dejemos ni un vasallo al Sultán entre los vivos en menos que canta un gallo... ¿qué? ¡Los hebreos cautivos!

O esa morisma se esconde ó morirá en dos minutos... ¡Que no se metan en donde no les llaman... más que brutos!

Que no se alboroten más: ganarán mucho callando. Con que pueden ir bajando sus humitos los bajás.

Con ruidos de este jaez esos moritos tan guajás muy pronto tendrán en vez de diez bajás, diez mil bajas.

Apliquese la tarifa al moro, por sus empeños. ¡Que no echen más á la rifa esos señores rifeños!

Como no salgan por pies les cuesta cara la broma. Se les atiza, y después se lo cuentan á Mahoma.

Les cuesta el juego de azar y acabarán por ganar: si España se cansa un día, sin poderlo remediar ¡les caerá la lotería!

En Chicago se exhibe un queso que pesa diez toneladas.

Yo he estado pensando hasta ahora para hacerme idea de la *estatura* y demás condiciones físicas del *don queso* ese, y no he podido.

Mas creo, por vida mía, que, á despecho de las leyes, ¡por encima de él podría pasar un carro de bueyes! No extraño, ante este derroche, de queso, ante aquel exceso, que en Chicago por la noche esté oscuro y huela á queso.

Pregúntase alguno qué pensarán hacer con el queso ese.

¿Que qué pensarán hacer con él? ¡Lo sabe cualquiera! ¡Es que lo van á poner en alguna ratonera!

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Madrid 3.

«Señor director de LA ATALAYA.

El suceso del día, el que preocupa la pública atención y ha dado lugar á extensas reseñas y comentarios en la prensa de hoy, es el nuevo ataque de las kabilas fronterizas al campo de Melilla, á ese pedazo del territorio español.

De ese atentado, del heroísmo de nuestros soldados y de las sensibles bajas que produjo la lucha entre españoles y marroquíes, tienen ustedes noticia por los despachos que esta agencia envió pocos minutos después de terminar la conferencia entre el ministro de la Guerra y el gobernador de aquella plaza general Margallo.

Además la prensa de hoy que lleva esta misma carta publica extensos detalles de ese hecho de armas, brillante para España, como todos aquellos en que intervienen sus hijos, brillante también para el general Margallo, que ha añadido un nuevo mérito á su inmaculada hoja de servicios, pero sensible al mismo tiempo por las bajas no escasas que ha ocasionado, y sensible también para nuestros gobiernos, porque el hecho ocurrido demuestra una vez más la imprevisión de aquellos, en lo que á política marroquí se refiere: todos los periódicos; sin distinción de matices, piden una represión inmediata y enérgica del atentado, y coinciden en afirmar que la intervención activa en estos casos es preferible á toda negociación diplomática.

De esta opinión es, según parece, un ministro de la corona, cuya actitud contrasta con la del señor Moret. En efecto, parece que el ministro de Estado concede escasa importancia al hecho de Melilla.

Y á propósito: no faltan ministeriales que aseguran no hubiera sido esa la actitud del señor marqués de la Vega de Armijo si hubiera estado al frente del aludido departamento ministerial. «En cambio, añaden, el señor Moret, que parece el hombre de

los detalles, se preocupó demasiado cuando la ocupación de las islas Perejil.»

Sea como quiera, el Consejo de ministros está reunido á la hora en que escribo estas líneas, para tratar exclusivamente de la grave cuestión de Melilla.

Los ministros se reúnen en el departamento de Estado, bajo la presidencia del señor Moret, que es el más antiguo. Dada la diversidad de criterio entre los consejeros responsables, difícil parece asegurar cuál será la opinión que prevalezca.

La ansiedad por conocer nuevas noticias de Melilla es grande. Todos creen que los moros han de intentar nuevas agresiones. Para evitarlas se han enviado ya refuerzos de Málaga, á bordo del vapor «Sevilla», y á estas horas habrán llegado algunas tropas españolas á aquella posesión africana.

Ayer, según dije en mi carta, circuló el rumor de que la causa Pallás no se vería ya por haber sido fallada, y aun se aseguraba que hoy por la mañana sería pasado por las armas el delincuente. El rumor era completamente infundado, según anticipé. Hoy, á las nueve y media en punto de la mañana, se constituyó en tribunal la sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, formada por el presidente, general Pavía, los generales señores Gamarra, Seijas y Montero, contralmirante señor Martínez Arce y consejeros togados señores Donato de la Campa y Herrera.

Actuaban como fiscal el general Mella, como defensor de oficio el teniente de artillería del cuarto montado señor Ruiz y como relator el señor Blanco, teniente auditor de segunda clase.

Como pocos, muy pocos tenían noticia de que iba á verse en juicio público, la concurrencia en la sala era tan escasa, que apenas llegaría á diez personas, entre oficiales del ministerio y curiosos, pues la prensa no tenía allí más representante, muy modesto por cierto, que el que esto escribe.

El relator leyó los documentos que constituyen el proceso, entre los cuales merecen especial mención la calificación del hecho de autos como insulto á fuerza armada con resultados de muerte, las circunstancias agravantes de premeditación, astucia y graves consecuencias, y, por fin, un inciso del auditor del cuarto cuerpo de ejército, en el que dicho señor manifiesta que debió este proceso haberse incoado por el procedimiento sumarísimo.

El defensor de Pallás leyó un breve y razonado discurso, confesando que no hay medio ninguno legal de excusar el delito, pero teniendo en cuenta los instintos del anarquismo, estimaba que era más noble excusar la brutalidad del hecho que castigar al delincuente.

Y acabó exponiendo la triste situación en que quedarían la esposa y los hijos de Pallás en el caso de que éste fuera fusilado.

El fiscal señor Mella pronunció un enérgico, conciso y correcto discurso en que después de referir los hechos y de prodigar elogios á la culta Barcelona y al ilustre general Martínez Campos, y de pedir la confirmación de la sentencia, terminó con esta frase: ¡Quiera el cielo que el cumplimiento de esta sentencia sirva de ejemplo para el porvenir!

Terminada la vista el tribunal deliberó, y extraoficialmente me han dicho que la sentencia ha sido confirmatoria de la de menor instancia.

La causa, conducida por un oficial de ejército, será enviada á Barcelona hoy; llegará á dicha población mañana, y el jueves es casi seguro que será fusilado el desgraciado Pallás.

Al señor Sagasta no se le quiere molestar, y creo que hacen bien. No presidirá ningún Consejo hasta que no se halle fuera de cuidado. Precisamente la recaída experimentada desde ayer se atribuye á que los ministros han ido á visitarle frecuentemente para darle cuenta de los asuntos más importantes, y se ha dado el caso de encontrarse tres ministros en su cuarto, cuando lo que necesita el señor Sagasta es mucho reposo.

Ayer tuvo calentura, llegando á cerca de

39 grados; por la noche durmió algo, pero la pasó algo intranquilo. Hoy ha seguido la calentura, si bien no ha sido tan intensa.

La reina para saber la verdadera situación del enfermo ha convocado á los médicos de la cámara real señores Ledesma y Candela los cuales han celebrado consulta con los señores Calleja, Escolar y San Martín y todos han convenido en que la calentura es extraña á la fractura del peroné. Obedece á un enfriamiento.

Más vale así, y todo el mundo lo celebra, porque había llegado á causar alarma el estado del actual presidente del Consejo.

M.

TELEGRAMAS

Al cerrar nuestra edición, seis de la mañana, no hemos recibido los despachos telegráficos de nuestro activo corresponsal de Madrid, señor Mencheta.

ORFEÓN MONTAÑÉS

Se ruega á los señores socios pasivos que sirvan concurrir al local de la Sociedad el viernes seis del corriente.

ESCUELA DE COMERCIO

DE SANTANDER

Con la mayor satisfacción anunciamos á la juventud la continuación de la Escuela de Comercio en esta plaza, bajo los mismos auspicios que en el año pasado y en la misma forma que se dieron los estudios mercantiles en los cursos anteriores.

La Cámara de Comercio infatigable en sus gestiones sobre este punto, ha conseguido por fin vencer algunas dificultades que de tenían la apertura de esta Escuela, con perjuicio de los intereses sagrados y muy respetables de esta ciudad esencialmente mercantil y de toda la provincia.

En efecto, el director de dicha Escuela, ha recibido de la Cámara las órdenes oportunas para anunciar la continuación de los estudios mercantiles y disponer todo lo necesario, como en los cursos anteriores.

La circunstancia de haber quedado altamente satisfecha la comisión oficial que vino de Valladolid á celebrar los exámenes de prueba de curso, por el resultado de los mismos y por el celo é inteligencia con que se ha dado la enseñanza, ha sido la causa determinante para que la Cámara de Comercio confirme en sus puestos á todos los profesores de la escuela en el presente curso.

Hechas estas manifestaciones algua tanto necesarias para explicar la tardanza de la apertura de la matrícula y del mismo curso, se hace saber á todos los interesados lo siguiente:

1.º La matrícula de la Escuela de Comercio estará abierta desde el día de la fecha hasta el 16 del corriente, en cuyo día tendrá lugar la apertura del curso académico.

2.º Los exámenes de ingreso en la misma Escuela se verificarán en este Instituto ante el tribunal compuesto de don Patricio Pérez Cuevas, don Antonio Higuera Iturraspe y don Eloy Mata Rumayor en los días 6 y 7 del corriente.

3.º Los profesores de la Escuela serán los señores:

Don Patricio Pérez Cuevas.—Economía política, Legislación mercantil.

Don Antonio Higuera Iturraspe.—Lengua francesa, Lengua inglesa, Lengua alemana.

Don Francisco de la Portilla Beraza.—Aritmética y Cálculos mercantiles, Geografía fabril y Estadística comercial.

Don Eloy Mata Rumayor.—Contabilidad mercantil, Práctica de operaciones de comercio.

Santander 4 de octubre de 1893.—El Director, Agustín Gutiérrez.

EN CUANTOS PUNTOS Y CLIMAS SE EMPLEARON LOS
SALICILATOS DE BISMUTO
Y CERIO
DE
VIVAS PÉREZ

en el CÓLERA curaron con la constancia que ninguna otra medicación, hasta el extremo que el Tunisi español doctor Montaldo, otras autoridades médicas é infinitos enfermos dicen es preferible á todas.

Desconfiad de las imitaciones
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LA NUEVA RUESGANA

Coche diario de Ramales á Solares y viceversa, en combinación con el ferrocarril que sale de Santander á las 6 y 40 de la mañana y de Ramales con el tren que sale de Solares á las 11 y 30 de la misma.

EL MUY NOBLE Y LEAL VALLE DE SOBA

por D. Manuel Salnz de los Terreros
Esta obra hállase de venta en las principales librerías al precio de 3 pesetas.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD MERCANTIL

Apertura en 1.º de octubre 1893

El éxito obtenido por la misma en el poco tiempo que lleva establecida es la sola recomendación para los que en breve deseen adquirir los conocimientos necesarios de la Contabilidad enseñada teórica y prácticamente por persona perita.
Informes: Becedo, 7, 4.º 6a2

BARBERÍA Y PELUQUERÍA

DE LADISLAO BELLIDO EN SOLARES

Inmediato al cruce de la carretera á Liérganes, La Cabada y Pámanes.

Se vende allí el periódico *La Atalaya*, *La Guía de Santander* y el libro *De Cantabria*.

OFICINAS TECNICO-INDUSTRIALES

Estudios-Instalaciones, Proyectos y Presupuestos para toda clase de industrias. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico con aparatos de la

“MAISON BREGUET”
C. CUARTIELLES CATALA Y COMP.ª

18, Colón de Larreategui, 18.—Teléfono número 419.—BILBAO
AGENTE-REPRESENTANTE: ADOLFO NOVAL GAGIAL

RICARDO CAMPO Cirujano-Dentista

Plaza de las Escuelas, número 7, 1.º

SE VENDEN

En los pueblos de Veguilla, Puente de San Miguel, Valle y Helguera, del Ayuntamiento de Reocin varias fincas rústicas y urbanas de superior calidad y establecidas en buen sitio.

Los que deseen tratar de su precio se dirigirán á don José García Tejedor, en la Veguilla, ó en Torrelavega, á D. Buenaventura Rodríguez Parets, abogado.

30—30

ACADEMIA

Desde el día 1.º de octubre queda abierta la Academia de dibujo elemental, superior y colorido con modelo vivo.

Los que deseen asistir á cualquiera de las clases elemental ó superior deben inscribirse lo antes posible, por no admitirse más que un número determinado.

R. PACHECO

LIBERTAD, 16

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS DOCENA SIN CASCO
ABRAHAM OTERO.—SANTANDER
EN BOTELLAS
EL SELECTO
VINO TINTO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 cént.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos, Estanco kiosco de la Plaza de Becced.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velardo y P. del Mercado
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 12 »	
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.		
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.		Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.	

LA BANDERA ESPAÑOLA

Dirección para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

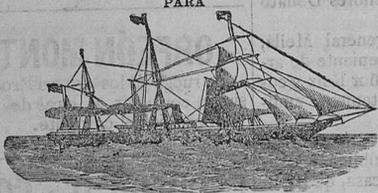
SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... 4.700 tds.	SANTANDERINO, 5.400 tds.	GALLEGO... 4.630 tds.
NAVARRO... 5.770 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
MADRILE-O... 5.630 »	GADITANO... 5.145 »	

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,

PARA Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Castida y Trinidad de Cuba



Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
11 de Octubre	GADITANO Capitan D. H. Chirapozu	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
25 de Octubre	EUSKARO capitán don M. Zabala	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba, y Cienfuegos

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO

El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Matanzas Unidos, y admitiendo carga para Tampa y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York con los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cadix, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.

El 26 de Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger

Saldrá de Oádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPANIA Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

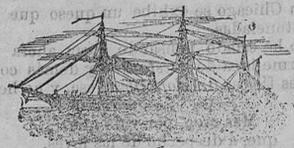
COMPañÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA

IBARRA Y COMPañÍA

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA RAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBAZABAL, LA GARTUJA, VIZCAYA, TRIANA, Y LUCHANA.



LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA

Salida de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA

Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA

Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

LA INDUSTRIAL

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS

Premiada en varias Exposiciones con 4 Diplomas de honor y 4 Medallas de oro

VENANCIO VALDERRAMA

Calle de Burgos, 39.—Teléfono 365

SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.—También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS

NOTA.—Con las nuevas reformas introducidas por esta casa en la fabricación de los mosaicos hidráulicos, se ha conseguido la viveza de que carecían sus colores y evitado la porosidad de los mismos, pudiendo decir que hoy reúnen en todos las verdaderas calidades de solidez y elegancia que ninguna otra fábrica de su clase.

Se solicitan agentes activos en la parte donde no los hubiere

LA METALURGICA MONTAÑESA

Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y niquelados.

Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber.

Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, lámparas, coronas sacras y otros diversos en plata Kent-Iber.

Todos estos objetos se trabajan ya por la misma fábrica en Plata de Ley.

MARTINEZ RODRIGO Y CABEZUELO

MUELLE, NUMERO 1.—SANTANDER.

Fábrica de Motores á Gas, Benz y C.ª

MANNHEIM, ALEMANIA

Nuevo Motor Horizontal y Vertical

— Horizontales, desde 1/2 á 50. Verticales, desde 1/2 á 10 caballos. —

Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha

Nuevo motor gemelo con marcha enteramente uniforme, especialmente para luces eléctricas. — Más de 600 en aplicación. Sin competencia

Motor á petróleo, Gasolina, desde 1 á 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas á gas.

IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS.

Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.

Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal pero siempre á precios módicos.

También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de adorno arbustos etc. donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

TERMAS DE BESAYA

SANTANDER

Terminada la temporada oficial en 30 de septiembre, este Balneario y sus dependencias sigue como otros años abierto al público á disposición de cuantos reumáticos necesitan la salud; los precios no sufren ninguna alteración; estas aguas de más termalidad que las de Puente Viego, no se mezclan con las del río como han propagado los maliciosos ó ignorantes, pues solo dos de los siete abundantes manantiales surten 21 pilas de agua constante á 36 y 37 grados centesimales que el arrendatario, señor Coterillo está dispuesto á probar prácticamente á cuantos lo deseen.

Caldas 30 de septiembre de 1893.

El arrendatario, P. Coterillo

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

NUEVA GUIA

DE

SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en todas las librerías, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

CAMISERÍA

Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES

DE

HIGUERA Y BLANCHARD

BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapiocaría, MERINOS NEGROS, CACHEMIRES, VELLLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.

Se remiten muestras por correo á quien lo desee.

Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

FARMACIA DE BEZANILLA

SANTA CLARA, NÚM. 8

SANTANDER

PIÑONES VERMIFUGOS

Especiales contra las lombrices; purgantes y preservativos de los ataques convulsivos de los niños. Cada día son más usados y su crédito es mayor. Elaboramos miles y miles al año.—Caja con 18 piñones 1'50 pesetas, sueltos, uno 0'15 céntimos.—No confundirlos con otros imitados.

Bálsamo cautivo-Mange

Legítimo, garantizado.—Pomo 10 rs.

Depositarios: En Torrelavega, farmacia de don R. Fernandez Abascal, Plaza Mayor, número 7.

En Laredo, farmacia de don Carlos Solar.

En Castro, farmacia del Dr. Diez So-monte.